

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	439645
Número de orden de compra a modificar:	111188
Total de la Orden de Compra:	2,400,472,327.22
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Luis Fernando Burgos Mejia
Proveedor:	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Uniformes para labor y usos varios

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-02-25 14:11:00

<b>Detalle o justificación</b>
acta de liquidación bilateral Orden de compra 111188



Firma ordenador del gasto

Nombre: HERBERT LUGUIV BENAVIDEZ VALDERRAMA

Documento: C.C. 80.512.723 expedida en Bogotá D.C.

MIGUEL  
ANTONIO  
ORTEGA  
PIÑEROS

Firmado  
digitalmente por  
MIGUEL ANTONIO  
ORTEGA PIÑEROS  
Fecha: 2025.02.25  
15:09:25 -05'00'

Firma de proveedor

Nombre: MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS

Documento: C.C. 79.951.141 de Bogotá D.C.

Página 1 de 5  
Código: 2BS-FR-0023  
Fecha: 12-03-2021  
Versión: 5

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE  
CONTRATOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA  
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 111188

**LUGAR Y FECHA:** Bogotá D.C., 25 FEB 2025

**ORDENADOR DEL GASTO  
UNIDAD POLICIAL:** Brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ  
VALDERRAMA

**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:** C.C. 80.512.723 expedida en Bogotá D.C.

**CARGO:** Director Logístico y Financiero (E)

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO:** OAP 25-052 de 21 febrero 2025

**RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:** 00011 del 02 de enero de 2025

**DATOS DEL CONTRATISTA:** INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S

**NIT:** 830.119.276-1

**REPRESENTANTE LEGAL:  
SUPLENTE** MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS

**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:** C.C. 79.951.141 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

**ORDEN DE COMPRA:** 111188

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE DOTACION CIVIL (VESTUARIO) PARA EL PERSONAL DE PROFESIONALES POLICIAS Y PERSONAL NO UNIFORMADO ADMINISTRATIVO A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-357-AMP-2022 "UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS (LOTE 2 CABALLERO CLIMA FRIO).

**INSTRUMENTO AGREGACIÓN:** UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS

**FECHA DE EMISIÓN:** 13/06/2023

**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:** 06/11/2023

**VALOR:** DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$2.400.472.327,22) INCLUIDO IVA.

## ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 111188

### Artículos

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ulv01---CAT3-001-Pantalón en drill informal clima frío y cálido Diseño 1	12868.00	Unidad	29.783.00	383.247.644,00
2	ulv01---CAT3-001-Pantalón en drill informal clima frío y cálido Diseño 1	12868.00	Unidad	29.783.00	383.247.644,00
3	ulv01---CAT3-001-Pantalón en drill informal clima frío y cálido Diseño 1	12868.00	Unidad	29.783,00	383.247.644,00
4	ulv01---CAT3-003-Camiseta tipo polo clima frío y cálido	12868.00	Unidad	22.451.80	288.909.762,40
5	ulv01---CAT3-003-Camiseta tipo polo clima frío y cálido	12868.00	Unidad	22.451.80	288.909.762,40
6	ulv01---CAT3-003-Camiseta tipo polo clima frío y cálido	12868.00	Unidad	22.508,64	289.641.179,52
7	ulv01---IVA	1.00	Unidad	383.268.690,90	383.268.690,90
				Total	2.400.472.327,22

### FORMA DE PAGO:

Las relacionadas en la cláusula 12 facturación y pago del Acuerdo Marco para adquisición de uniformes para labor y usos varios CCE-357-AMP-2022.

### SUPERVISOR:

El supervisor de la orden de compra será el responsable de Seguimiento Contractual del Grupo de Intendencia o quien haga sus veces o quien con posterioridad designe la señora directora Logística y Financiera.

Mediante comunicación oficial GS-2023-022684-DIRAF del 30/06/2023, la señora Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera, designó como supervisor de la orden de compra al señor patrullero SERGIO DANIEL CRISTANCHO SÁNCHEZ auxiliar de almacén grupo de intendencia DILOF.

Mediante comunicación oficial electrónica GS-2024-001776-DIRAF del 19/01/2024, la señora Brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera, designó como supervisor de la orden de compra al señor patrullero SERGIO DANIEL CRISTANCHO SÁNCHEZ auxiliar de almacén grupo de intendencia DILOF.

Mediante comunicación oficial electrónica GS-2024-020176-DILOF del 28/06/2024, la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SANCHEZ Directora Logística y Financiera, designó como supervisor de la orden de compra No. 111188 a la señora Pro03 CLARA INÉS JIMENÉZ PEREIRA Profesional de Seguridad - 03.

### PRÓRROGA No. 1 del 20 de octubre de 2023

Las partes contratantes convienen suscribir la prórroga No.1 a la orden de compra No.111188 hasta el 20/12/2023, prórroga que se encuentra soportada mediante solicitud del contratista sin número del 27/09/2023, radicada en la ventanilla única de correspondencia y radicación de la Policía Nacional Dirección General, con número de entrada 069746 del 27/09/2023 y solicitud a la ordenación del gasto mediante comunicación oficial No.GS-2023-011646-DILOF del 18/10/2023, radicada en la ventanilla de la Policía Nacional Dirección Administrativa el 19/10/2023, el proveedor deberá presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, el anexo moderatorio de la garantía única.

### FECHA DE TERMINACIÓN:

20/12/2023

## ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 111188

### 2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

contrato	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	40323 del 2023-05-17	\$11.580.932.009,50	243023 del 2023-06-14	2.400.472.327,22

\*Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Ampara OC 111097 (LOTE1), OC 110446 (LOTE 3), OC 111096 (LOTE 4)

\*\*Registro Presupuestal del Compromiso

### 3. GARANTÍA ÚNICA

**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
**NÚMERO DE PÓLIZA:** 14-44-101184829 anexo: 0 expedida el 13 de junio de 2023  
**FECHA DE APROBACIÓN:** 12 de julio de 2023  
**ANEXOS DE MODIFICACIÓN:**

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	23/10/2023	Prorroga No. 1	31/10/2023

### VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA – MES – AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 240.047.232,72	13/06/2023	20/06/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 480.094.465,44	13/06/2023	20/06/2024

### 4. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Mediante constancia de recibido a satisfacción que se relaciona a continuación, el supervisor, certificó que el contratista entregó los elementos dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No*		CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
Número	fecha	Número	fecha	Valor	Número	fecha	Valor
066	20/12/2023	001	28/12/2023	\$ 2.400.472.327,22	RS 1627	26/12/2023	\$ 2.400.472.327,23
					NC 627	26/12/2023	-\$ 0.01
<b>TOTAL RECIBIDO</b>				\$ 2.400.472.327,22	<b>TOTAL FACTURADO</b>		\$ 2.400.472.327,22

Mediante acta de recepción de bienes No. 066 del 20/12/2023, el señor intendente jefe ALFONSO LEONARDO PARDO LOPEZ almacenista general de vestuario y el señor patrullero SERGIO DANIEL CRISTANCHO SÁNCHEZ, supervisor de la orden de compra, quienes efectuaron el recibido y verificación de los elementos.

### 5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$2.400.472.327,22	\$2.400.472.327,22	\$0,00	\$2.400.472.327,22	\$2.400.472.327,22	\$0,00

Mediante relación de pagos del 27 de noviembre de 2024, la señora Capitán CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN Jefe Grupo de Tesorería General DILOF– Policía Nacional certificó que se efectuó el siguiente pago a favor del contratista.

PAGO EFECTUADO - ESTADO ORDEN DE PAGO						
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	OBLIGACIÓN No.	ORDEN DE PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
243023	15024	34734724	20/02/2024	\$2.400.472.327,22	\$116.271.618,00	\$2.284.200.709,22
<b>TOTALES</b>				\$2.400.472.327,22	\$116.271.618,00	\$2.284.200.709,22

## ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 111188

### 6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-002682-DILOF	07/08/2023	30/06/2023 AL 31/07/2023
2	GS-2023-005982-DILOF	05/09/2023	01/08/2023 AL 31/08/2023
3	GS-2023-010450-DILOF	09/10/2023	01/09/2023 AL 30/09/2023
4	GS-2023-014477-DILOF	07/11/2023	01/10/2023 AL 31/10/2023
5	GS-2023-018276-DILOF	11/12/2023	01/11/2023 AL 30/11/2023
6	GS-2025-003509-DILOF	04/02/2025	INFORME FINAL 12/07/2023 AL 20/12/2023

### 7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás disposiciones complementarias.

### 8. CONSTANCIAS

**OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:** la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

**OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL** el representante de la Policía Nacional atendiendo los informes presentados por el supervisor, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, plazos, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra principal y la prórroga 1, objetos de la presente liquidación.

#### A. CERTIFICADO DE PARAFISCALES

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó la respectiva certificación del 30 de enero de 2025, mediante el cual hace constar que se encuentran a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y seguridad social.

### 9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL  
SUPERVISORA:**

PRO03 CLARA INÉS JIMÉNEZ PEREIRA  
Profesional de Seguridad - 03

**POR EL CONTRATISTA  
SU REPRESENTANTE LEGAL:  
SUPLENTE**

MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS

Por todo lo anterior las partes,

#### ACUERDAN:

**PRIMERO:** liquidar bilateralmente la orden de compra No. 111188 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

**SEGUNDO:** con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

**POR LA POLICÍA NACIONAL,**

  
Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**  
Director Logístico y Financiero (E)

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 111188

POR EL CONTRATISTA,

MIGUEL  
ANTONIO  
ORTEGA PIÑEROS

Firmado  
digitalmente por  
MIGUEL ANTONIO  
ORTEGA PIÑEROS  
Fecha: 2025.02.25  
15:08:45 -05'00'

**MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS**

Representante Legal Suplente de la firma INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S

EL SUPERVISOR,

*Clara Inés Jiménez Pereira*  
**PRO03 CLARA INÉS JIMÉNEZ PEREIRA**  
Profesional de Seguridad – 03

Elaborado por: Pro03 Clara Inés Jiménez Pereira  
Responsable Seguimiento Contractual -GUINT  
Revisado por: CPS 04 Diana Yelise Méndez Salgado  
Analista Post Contractual  
CT. Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez  
Jefe Grupo Postcontractual  
TC Luis Fernando Burgos Mejía  
Jefe Área de Contratación  
CR. Edwin Orlando Correa Correa  
Subdirector Logístico y Financiero

*[Handwritten signatures]*

Fecha de elaboración: 25/02/2025  
Ubicación Z:\2024\Mis Documentos\liquidaciones 2024